# Instrucciones de uso y Preguntas Frecuentes

# 1. ¿Cómo acceso el portal?

Para accesar el portal de consultas provea su email institucional y contraseña:



Luego haga un "checkmark" donde acepta y entiende la política de tecnologías:

Acepto y entiendo la <u>política de uso de las tecnologías</u>.

Si usted desea saber más sobre esta política, puede ver la misma accesando el enlace provisto (marcado en azul).

Finalmente presione el botón identificado como "Acceder al portal de consultas":

• Acceder al portal de consultas

# 2. Una vez emita mi voto, ¿cómo me desconecto del portal?

En la parte superior derecha de la pantalla se encuentra un botón gris identificado como "Salir de Portal":



Al presionar ese botón, el portal comenzará el proceso de desconexión (aparecerá un mensaje en pantalla):



# 3. ¿Existe un límite de tiempo para emitir mi voto?

No. No obstante el portal mostrará un mensaje en la pantalla si no detecta ninguna actividad en los primeros dos minutos.

4. ¿Tengo que estar conectado a alguna computadora del recinto para poder emitir mi voto?

No. Puede hacerlo desde cualquier computadora que esté conectada al internet, no importa donde se encuentre.

#### 5. ¿Cómo sé en cuales consultas puedo votar?

Una vez conectado, el portal le mostrará al lado izquierdo de la pantalla una lista de botones:

### LISTA DE CONSULTAS DISPONIBLES

En esta lista se encuentran aquellas consultas a las cuales usted tiene derecho a votar y que aún no ha emitido su voto.

Presione el botón de la consulta en la cual desee votar. La información relacionada a ésta aparecerá al lado derecho de la pantalla.

Una vez usted emita su voto, el botón que le da acceso a la consulta que seleccionó no aparecerá más en pantalla.

Votación Representante Junta de Retiro

Cada botón le permite accesar una consulta en la cual usted puede emitir su voto.

#### 6. ¿Qué puedo hacer si no aparece en la lista una consulta en la cual deseo emitir mi voto?

En cada consulta se designa una persona a cargo de la misma. La misma es quien autoriza a las personas con derecho a votar en la misma. Es importante identificar a la persona para que dé las instrucciones necesarias al administrador del portal para añadir al solicitante.

#### 7. ¿Cómo emito mi voto?

Una vez seleccione la consulta en la cual desea votar y presione el botón que la identifica, aparecerá al lado derecho de la pantalla los candidatos de dicha consulta:

#### CONSULTA SELECCIONADA: Mi segunda consulta

Esta consulta estará activa desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023 Seleccione uno de los candidatos:



NOMBRE DEL CANDIDATO : Juan del Pueblo



Al lado derecho de la foto de cada candidato se mostrará el nombre del mismo con un botón identificado como "Votar".

Usted presionará el botón que se encuentre al lado del candidato por el cual desea votar.



NOMBRE DEL CANDIDATO : Juana del Pueblo



Una vez haya efectuado su voto, aparecerá el siguiente mensaje:



Luego de presionar el botón identificado como "Ok", el portal le permitirá continuar emitiendo votos en aquellas otras consultas a las cuales esté autorizado.

Cuando solo le quede una consulta para votar y haya emitido su voto en ella, el portal le mostrará un mensaje un poco diferente al mensaje anterior:

Aviso	
0	Su voto fue añadido. Se ha enviado un mensaje de correo electrónico evidenciando que ya usted emitió su voto. Usted no tiene más consultas disponibles para votar, por lo que el portal lo desconectará automáticamente.
	Ok

En este caso, ya que usted no tiene más consultas en las cuales votar, el portal lo desconectará automáticamente.

8. Cuando trato de accesar me aparece este mensaje. ¿Qué significa?:



Significa que, aunque todavía existen consultas activas a las cuales otras personas están ejerciendo su voto, usted emitió su voto en todas las consultas a las cuales tiene derecho a votar.

9. Cuando trato de accesar me aparece este mensaje. ¿Qué significa?:



Significa que, aunque tiene una cuenta de correo electrónico existente, usted no se encuentra en la base de datos de personas que podría votar en algunas de las consultas. Para más información, contactar al administrador del portal.

# 10. Cuando trato de accesar me aparece este mensaje. ¿Qué significa?:

Aviso	
8	Alguien se encuentra conectado al sistema con esa cuenta. Es posible que este mensaje se muestre si usted no se desconectó del sistema utilizando el botón 'Salir del Portal' la última vez que se conectó al mismo. Espere 5 minutos en lo que el portal reinicia su cuenta e intente nuevamente.
	Ok

Este mensaje se despliega en pantalla si:

- a. Se trata de accesar el portal por segunda vez utilizando la misma cuenta casi al mismo tiempo (el portal no puede permitir que dos personas accesen el portal con la misma cuenta).
- b. Usted acceso el portal, pero por diversas razones no se desconectó del portal de la manera correcta
  - la computadora que está utilizando para votar se quedó sin electricidad o conexión al internet
  - usted cerró el programa para accesar el "web" (Mozilla Firefox, Google Chrome, Safari, etc.) utilizando la "X" que se encuentra en la parte superior derecha de la ventana

Para resolver este problema, el portal elimina este bloqueo cinco minutos después de que ocurre (en caso de que fuera por alguna razón expuesta en el punto b). Una vez pase los cinco minutos, usted podrá volverá accesar el mismo (si tiene autorización para votar en alguna consulta).

Continua en próxima página

11. Cuando trato de accesar me aparece este mensaje. ¿Qué significa?:



Significa que no existen consultas activas (consultas en las cuales su fecha de finalización sea posterior al día de hoy).